EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal: **8 pesetas** y Extranjero, **pesetas 12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Domingo 3 de Marzo de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.429

MAS NOTICIAS

En conjunto, la impresion que deja la lectura de los periódicos al referirse á la insurreccion de Cuba, es menos pesimista que la de los dos últimos dias.

De estas mismas impresiones, menos pesimistas, participan hombres de importancia y de autoridad en los partidos.

—

No obstante el lenguaje hostil á España que continúa empleando la prensa de los Estados-Unidos—para lo cual tambien influye mucho el estar próxima la campaña presidencial—la verdad es que no hay motivo alguno para dudar de la lealtad del gobierno de Mr. Cleveland.

La vigilancia que desplegue aquel gobierno para evitar expediciones filibusteras, puede ser importante.

—

La actitud del partido autonomista y las declaraciones que han hecho y que hacen sus organismos oficiales, no puede dudarse que restará fuerzas á la insurreccion.

—

Otro dato importante: si como parece, la gente de color constituye un factor importante en la insurreccion, es seguro que el temor de que los negros dominaran, retraerá á los cubanos en ayudarles, porque los cubanos tienen cerca el ejemplo de Haiti, y esto les aterra.

—

Prévias estas consideraciones generales que consideramos de interés para la ilustracion de nuestros lectores, veamos ahora las noticias concretas de alguna novedad.

El Sr. Abarzuza recibió anoche un telegrama, en que se le da cuenta de haberse presentado á las autoridades de Matanzas varios individuos que formaban parte de las partidas recientemente dispersas en aquel departamento.

Entre los que se han entregado voluntariamente figura Juan Gualberto Gomez, que como ya dijimos hace dias, habia pertenecido á la prensa cubana y en Madrid es bastante conocido.

En cuanto á los rebeldes de Baire, hay indicios para presumir que tratan de ganar tiempo, bien para ver si son secundados, bien para parlamentar con las autoridades, á fin de someterse en las mejores condiciones posibles para ellos.

Ocupando los insurrectos posiciones fuertes en Baire, y siendo su número relativamente considerable, se supone que el general Lachambre habia decidido reunir las fuerzas necesarias para batirlos, y que, por consecuencia, hasta mañana no podria atacarlos, pues el poblado en que los rebeldes se encuentran exige á nuestras tropas el empleo de dos jornadas, pues tendrán necesidad de recorrer catorce leguas por caminos poco practicables.

—

Telegramas publicados por el *Herald* de Nueva-York, dicen que 500 hombres reunidos en Baire, provincia de Santiago de Cuba, pidieron conferenciar con el gobernador de la provincia, que se negó en absoluto á oirlos.

En cambio, el general Lechambre ha recibido una delegacion, que le expuso sus deseos.

El general espera que los insurrectos de su provincia depongan muy pronto las armas.

Un nuevo batallon de tropas ha salido de la Habana, dirigiéndose á perseguir á la nueva partida de insurrectos, organizada en Manzanillo.

Al frente de esta partida van los cabecillas titulados generales Maceo y Guerra. Esta partida se dirige hácia la montaña.

Han tenido efecto ya varios encuentros en los alrededores de Guantánamo, en que fueron derrotados.

Las tropas del gobierno experimentaron algunas pérdidas.

Los gobernadores civiles de Matanzas y Santiago de Cuba han resignado sus funciones en manos de los comandantes militares.

El órden reina en todas las demás regiones de la isla.

El doctor Betancourt de Ibarra y su partida se han entregado y constituido prisioneros. Serán embarcados para España.

El telegrama concluye diciendo una vez más que las noticias de la prensa de los Estados Unidos, favorables á los insurrectos, deben ser acogidas con reserva.

—

El antiguo jefe separatista D. Marcos García ha dirigido una proclama—como alcalde que en la actualidad es de Sancti Spiritus—en que denuncia á los instigadores del actual movimiento, y declara que la rebelion es en extremo perjudicial para los intereses de la isla.

Marcos García renunció á sus delirios separatistas al firmarse la paz del Zanjon, y desde entonces viene prestando sus servicios á la causa española.

—

Por último, los periódicos se ocupan del mando superior de Cuba, diciendo con tal motivo *El Liberal:*

«El gobierno tenia decidido que las reformas político administrativas en la isla de Cuba fuera á plantearlas un nuevo capitan general.

Esto, que hemos dicho antes de ahora, lo sabemos por conducto autorizadísimo.

El movimiento separatista ha hecho que el gobierno estudie nuevamente lo del relevo del general Calleja, sin que haya adoptado resolucion de momento.

Pero es seguro que en el Consejo de esta tarde tratarán los ministros del mando superior de la Gran Antilla, y aunque el acuerdo no sea conocido en unos dias, quizás hasta despues del miércoles, fecha en que regresará á Madrid el Sr. Martinez Campos, es seguro que en principio quedará decidido hoy lo que haya de suceder.»

Pero el Consejo de ministros de esta tarde se ocupará, á juicio nuestro, en primer término, de arbitrar recursos y créditos para la guerra.

La enfermedad de la Reina.

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente parte facultativo:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dice á las seis de esta tarde lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) ha seguido todo el dia sin alteracion alguna en la marcha regular de su padecimiento.

S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan bien en su importante salud.»

Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 2 de Marzo de 1895.—El duque de Medina Sidonia.—Señor Presidente del Consejo de ministros.»

—

La alimentacion la han variado los médicos, comiendo ya S. M., con mucho gusto, gallina tres veces al dia, caldos, tapioca y Jerez.

La cuarentena, como ya dijimos, se guardará con gran escrupulosidad.

La ropa que usa S. M. desde mucho tiempo antes de la enfermedad, y las que use durante la cuarentena, se lavarán en lugar especial.

Los caballerizos reciben la órden del dia del mayordomo mayor de Palacio, en vez de recibirla, como en tiempo ordinario, del duque de Medina Sidonia, que está al servicio de la Reina.

El doctor Candela no considera necesario hacer más visitas que las ordinarias de la mañana y de la última hora de la tarde.

—

Por la mayordomía de Palacio está pasando estos dias lo más selecto de nuestra sociedad y un sinnúmero de personas de todas clases, que muestran un vivísimo interés por el estado de S. M. la Reina, demostrándose así las profundas simpatías que en todas partes inspiran las altas prendas personales de la augusta dama.

Los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid, van todos los dias, y con ellos numerosísima representacion de la nobleza, de la política y de todas las clases sociales.

El número de firmas es tan considerable, que hay dos álbums completamente llenos.

—

Muchos vecinos del pueblo de Madrid, de los que habia anoche un grupo en la puerta del Príncipe, laméntanse de no poder pasar á mayordomía para firmar en las listas, las cuales debian fijarse, para las personas que no tienen acceso al régio Alcázar, en las puertas de Palacio al cuidado de celadores.

En la mayordomia recibiéronse ayer muchos telegramas de monarcas y representantes diplomáticos, interesándose por la salud de S. M. la Reina.

—

Ayer ofrecieron sus respetos á S. A. R. la Infanta doña Isabel, el presidente del Senado Sr. Montero Rios, y en nombre del gobierno los ministros de Hacienda y Gobernacion.

—

Es completamente inexacto lo que algun periódico ha dicho sobre que S. M. el Rey y sus hermanas serian trasladados al Pardo.

—

El Rey paseó ayer tarde con las Infantitas, y la condesa de Mirasol por el Pardo.

S. A. R. la Infanta doña Isabel paseó un rato por la Casa de Campo.

La comision general de presupuestos

Las dietas de los consejeros.

En el Congreso se reunió ayer la comision general de presupuestos, presidida por el Sr. Mellado, y á la que concurrió el Sr. Canalejas.

Aprobó, en primer término, el presupuesto de la Presidencia.

Se promovió un ligero debate en el capítulo que se refiere al Consejo de Estado, iniciándose por algunos la idea de que se volviera nuevamente á los sueldos fijos para los consejeros, en vez de las dietas que hoy perciben, pues por el número de sesiones celebradas resultaba que el importe de dichas dietas excedería del crédito consignado para estas atenciones.

Los Sres. Groizard, Spottorno y Montes Sierra se inclinaron á que, en vez de dietas, se les asignaran sueldos, creyendo que con esto ganaban en consideracion y aun se producían economías.

Los Sres. Dominguez Pascual, Fernandez de Velasco y marqués de la Cañada Honda, defendieron el sistema de las dietas, siempre que se pusieran cortapisas á posibles excesos.

El ministro de Hacienda expuso que, segun las cuentas hechas, habia una economía con las dietas.

Los Sres. Castellanos, Ruiz y Osma manifestaron que daban por buena la cuenta del ministro, y que, partiendo de esa base, sus votos estarian de parte de las dietas.

Despues de algunas observaciones del Sr. Mellado, se acordó autorizar al gobierno para que dentro de la cantidad presupuesta haga una reorganizacion de aquel alto cuerpo consultivo, y en ella, á ser posible, restablezca los sueldos fijos para los consejeros.

Presupuesto de Hacienda.

Dió cuenta luego el Sr. Urzaiz, de la ponencia sobre el presupuesto del ministerio de Hacienda, y se entabló un debate largo é interesante sobre la totalidad, en que usaron de la palabra casi todos los indivíduos de la comision.

Uno de los puntos que fueron discutidos con más detencion, fué el relativo al aumento de sueldos y categorías en la plantilla del ministerio de Hacienda.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) pidió esplicaciones al ministro de Hacienda acerca de si entendia que estos aumentos eran precisamente indispensables, pues de no serlo, con arreglo á lo que el ministro habia declarado en el salon de sesiones sobre los aumentos innecesarios, habria de ser baja el que se discutia.

El Sr. Urzaiz primero, y despues el señor Canalejas, manifestaron que dicho aumento era de justicia; pero que no se consideraria derrotado si la comision lo rechazaba ó lo aceptaba.

El Sr. Canalejas afirmó una vez más su decidido propósito de suprimir gastos, añadiendo que solo podia admitir el aumento si estaba compensado en aquellos servicios en que fueran de absoluta necesidad.

Se debatió hasta cerca de las ocho de la noche, y para finalizar se puso á votacion este punto, siendo aceptado el aumento, con los votos en contra de los Sres. Castellano, Ruiz, Dominguez, Osma y Fernandez de Velasco.

Las tarifas de ferro-carriles

Acuerdo importante.

El señor marqués de Comillas celebró anoche una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, para tratar de la elevacion de las tarifas especiales que ha puesto en vigor la Compañía de los ferro carriles del Norte.

El resultado de la conferencia lo comunicó por teléfono el Sr. Sagasta al ministro de la Gobernacion, el cual dirigió el siguiente telegrama á los gobernadores de Valladolid, Palencia, Santander, Leon, Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Zamora:

«El señor marqués de Comillas ha ofrecido al señor presidente del Consejo de ministros que el lunes se reunirá el Consejo de administracion de los ferro-carriles del Norte y acordará restablecer las tarifas especiales, por patriotismo, en bien del país y del gobierno y ante las dificultades que ofrece la situacion de Cuba, que afortunadamente no es grave.

Me apresuro á comunicar á V. S. noticia tan satisfactoria para esa provincia.»

El Sr. Sagasta dió las más expresivas gracias al señor marqués de Comillas por los móviles patrióticos que le habian animado en tan importante cuestion.

La embajada marroquí

En el correo de Andalucía salió anoche, á las nueve menos cuarto, para Córdoba, la embajada marroquí, acompañada del médico militar español, agregado á la córte del Sultan, Sr. Ovilo, y del intérprete de la legacion de España en Tánger, señor Saavedra.

Sidi-Brisha y su séquito se detendrán en Córdoba un dia, dos en Granada, otros dos en Sevilla, y marcharán luego á Cádiz para embarcarse con rumbo á Tánger.

El gobierno ha dispuesto que acompañen á la embajada durante todo el viaje dos inspectores de policía.

Despidió á la embajada el señor duque de Tamames y el Sr. Zarco del Valle.

—

El embajador, que estuvo sumamente afectuoso con cuantos fueron á despedirle, rogó que se le telegrafiara diariamente hasta su salida para Tánger el estado de su majestad la Reina, pues á más de su interés personal, dijo que el Sultan desearia conocerlo y haria votos por su restablecimiento.

Expresó una vez más su agradecimiento por las atenciones recibidas, que nunca olvidaria, segun afirmó el personal que compone la embajada.

—

El equipaje de los moros consta de treinta bultos, muchos de ellos de gran volúmen, que fueron facturados ayer tarde.

Llevan en ellos, á más de los numerosos regalos que han recibido, una porcion de utensilios domésticos no usados en su país, y que han sido muy de su agrado al conocerlos en Europa.

De merienda para el camino llevan pichones, pollos y gallinas asados, un carnero tostado, 200 huevos cocidos, 10 kilógramos de frutas de varias clases y bastantes golosinas.

El embajador ha dejado 40 duros de propinas para los criados del hotel.

—

Los gobernadores de las provincias que van á visitar les tienen preparado alojamiento, por órden del gobierno.

Balance del Banco.

El balance que publica la *Gaceta* de hoy acusa un aumento en el oro de 450 pesetas y otro de 3.379.352'71 pesetas en la plata.

Los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero han disminuido en pesetas 505.092'06.

Los descuentos y los préstamos ofrecen un alza en esta semana debida sin duda á la recogida de papel verificada en la liquidacion bursátil del mes último; los primeros de 5.240.758'85 pesetas y los segundos de 1.271.994'70 pesetas.

La baja del precio en Bolsa de las obligaciones del Tesoro de 1891 ha contribuido á que el número de estos descuentos en el Banco haya sido mayor que en la semana anterior.

El saldo deudor del Tesoro en su cuenta corriente de efectivo ha desaparecido en el pasivo, y por contra en el activo resulta un saldo acreedor de 6.899.935'21 pesetas; por otra parte, las reservas de contribuciones tienen un aumento de 10.596.565'52 pesetas.

Los billetes en circulacion han disminuido en 7.558.925 pesetas, y las cuentas corrientes generales acusan tambien una baja de 5.282.688'70 pesetas.

Este balance es, por lo tanto, satisfactorio.

El general Martinez Campos.

El general Martinez Campos ha manifestado en París lo satisfecho que está de las atenciones recibidas por la córte de Viena.

Antes de salir de dicha capital le fué entregada la gran cruz de la órden de San Estéban, la más alta condecoracion del imperio austriaco.

Al general Bascarán y al Sr. Cestales se les ha concedido la gran cruz de Francisco José, al duque de la Seo de Urgel la encomienda de Francisco José, al marqués de Baztan la encomienda de la Corona de Hierro, y al Sr. Merry la encomienda de la órden de Francisco José.

Al general Kolzvon Broz, que ha acompañado á los enviados españoles durante su estancia en Viena, le ha entregado el general Martinez Campos la gran cruz del Mérito militar, y la encomienda de Isabel la Católica al capitan Nosek.

—

El gobierno de la República francesa, en sus deseos de demostrar las simpatías que le inspira España, la Reina Regente y el gobierno de Madrid, honrará al general Martinez Campos con honores que rara vez se dispensan en Francia á quien no ostenta allí un cargo especial.

A las ocho de la noche de hoy habrá un gran banquete en la embajada de España. Ya se ha fijado el órden en que habrán de tomar asiento los invitados.

A la derecha del Sr. Leon y Castillo se colocarán Mad. Ribot, Martinez Campos, Mad. Billot, el general Tournier, M. Constans y el Sr. Arcentales, y á la izquierda, Mad. Leygues, el general Zurlinden, madama Tournier, M. Billot, el general Bascarán y el marqués de Novallas.

A la derecha de la embajadora, el señor Ribot, presidente del Consejo; Mad. Zurlinden; M. Leygues, ministro del Interior; la marquesa de Valcárlos, el duque de la Seo de Urgel y el Sr. Pradere.

A la izquierda, M. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros; Mad. Constans, el general Sausier, el marqués del Baztan, el Sr. Merry y el marqués de Valcárlos.

En atencion á estar la córte de luto, la embajadora vestirá un traje de raso negro, bordado con lentejuelas negras.

Opiniones de Martinez Campos.

El general Martinez Campos se vió asediado ayer por gran número de periodistas que deseaban conocer sus opiniones acerca de los sucesos de Cuba.

Ha manifestado, que aunque solo conoce los últimos sucesos ocurridos en aquella isla por las referencias de los periódicos, le parece de poca importancia el movimiento.

Lo considera un acto desesperado de algunos descontentos y de unos cuantos cubanos emigrados en los Estados Unidos, y que como enemigos declarados de España se esfuerzan en provocar conflictos.

Los despachos telegráficos, como vienen por la vía de los Estados-Unidos, llegan llenos de exageraciones, segun costumbre.

Unos hablan de millares de insurrectos, cuando apenas llegan á un centenar. Otro despacho suponia que el general Lachambre mandaba 2 000 hombres, y apenas disponia de la mitad.

—

Al preguntarle si estaba dispuesto á ir á Cuba, respondió:

He abandonado completamente la política y no pertenezco á ningun partido. He puesto la espada al servicio del trono, y como militar estoy dispuesto á ir donde el gobierno me envie para utilizar mis servicios.

En mis conversaciones recientes con los representantes cubanos, he visto que no hay distincion de opiniones para acoger con satisfaccion las reformas.

Los mismos autonomistas que pedian la Cámara única, se conforman con esas reformas, que dan al país la descentralizacion administrativa.

—

Respecto á Marruecos, dijo el general Martinez Campos que creia haber prestado un gran servicio firmando la paz en vez de enzarzar la guerra.

El Sultan—dijo—era una hermosa figura; inteligente, instruido y bien dispuesto á soluciones con los países europeos. Pero á veces le faltaban los medios de dominar á las kabilas.

Hablando del geueral Fuentes, dijo que padecia un desórden cerebral, y por eso se negó á aprobarle el ascenso cuando estuvo propuesto para él.

Considera que si se confirman los telegramas sobre la entrada de los insurrectos en Marrakés, seria esto un hecho grave, sobre todo si los hermanos del Sultan participaran de la insurreccion.

París 2 (11'37 noche).—Recibido el 3.—A las cuatro de la tarde se presentó en el Gran Hotel el general Tournier, para saludar, en nombre del presidente de la República, al general español Sr. Martinez Campos.

Este fué á las ocho y cuarto á la embajada de España, donde comió, y despues, á las diez, fué al teatro Francés, acompañado del Sr. Leon y Castillo.

Despues de presenciar la representacion por breves momentos, el general español se retiró al Gran Hotel, donde le fueron entregados muchos centenares de tarjetas de los principales personajes políticos franceses y de la colonia española.

Mañana visitará al presidente de la República y á los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, y por la noche se dará en obsequio suyo un gran banquete oficial en el palacio de la embajada de España.

A pesar de las gestiones hechas para que se prolongue su permanencia en París, el Sr. Martinez Campos ha declarado estar resuelto á salir el lunes por la noche con direccion á Madrid.

París 2 (5'30 tarde) —El general Martinez Campos almorzó hoy en el palacio de Castilla, invitado por la Reina doña Isabel, y regresó á su hotel á las cuatro de la tarde. El lunes almorzará con el ministro de Negocios Extranjeros.

Interrogado el general español por varias personas acerca de la cuestion de Cuba, ha expuesto su creencia de ser necesario obrar con gran energía y sin reparar en sacrificios de ninguna clase si han de evitarse mayores daños en lo porvenir.—*Fabra.*

Crónica londonense.

El «Drawing Room» de la reina.—«Toilettes» de S. M. y de las princesas.—Baile de máscaras en Covent-Garden.—Premios á los mejores disfraces.—Nuevos dominós.—Viaje del príncipe de Gales.—La reina Victoria y la emperatriz Eugenia.—Ingeniosa «reclame» de un comerciante.

Lóndres 26 Febrero.

La reina Victoria ha celebrado ya su primer *Drawing Room*, fiesta que tiene lugar por la tarde y que constituye siempre un verdadero acontecimiento en esta capital.

Durante muchos dias las damas de la aristocracia, y sobre todo las muchachas que han de ser presentadas á S. M., se ocupan de todos los detalles referentes á su espléndida *toilette*, mientras las jóvenes *misses* ensayan las reverencias con que han de saludar á su soberana.

El dia anhelado llegó al fin, uno de esos dias hermosos llamados aquí *Queen's weather*, y á la hora señalada presentóse en el salon de recepciones la reina Victoria, vestida, como siempre, de negro con ricos encajes, soberbia pedrería de brillantes y numerosas condecoraciones; pero llevando, como en todas las *toilettes* de S. M. un ligerísimo adorno de crespon negro, testimonio de eterno luto por el llorado príncipe consorte.

Durante el pasado año, S. M. ha estrenado 70 trajes, todos negros, y todos de la misma sencilla hechura, sin mangas huecas, y llevando en el lado derecho de la falda un bolsillo para el relój y los lentes, y otro bolsillo más pequeño en el cuerpo, donde la reina guarda la llave de su mesa de despacho.

—

La princesa de Gales, elegantísima como siempre, lucia traje de raso negro bordado de lentejuelas; en la cabeza S. A. llevaba plumas negras y una magnífica corona de brillantes. El collar era de estas piedras y hermosas perlas. Los diferentes colores de las condecoraciones que la princesa ostentaba, daban el único tono animado á esta sombría *toilette*.

—

Bellísima y vestida toda de blanco aparecia la jóven duquesa de York. El cuerpo y el manto eran de brocado y la falda se veia cubierta de inestimables encajes de Alençon, que pertenecieron á la Reina Carlota y que iban recogidos en el manto de trecho en trecho, por grupos de plumas blancas.

—

La princesa Beatriz llevaba lindísimo traje gris y verde, velo de encaje blanco de Limerick y aderezo de perlas y brillantes.

—

Antes de 1889 era de rigor, aun para las personas de más edad, asistir á los *Drawing-roms* con traje escotado; pero S. M. empezó á tolerar desde esa fecha los cuerpos altos, y estos predominaron en la recepcion última, á causa, sin duda, del frio excesivo que se deja sentir y de la epidemia de *influenza* que reina en esta capital. Pudo observarse que los velos que llevaban las damas estaban bordados ligeramente con lentejuelas, perlas y nácar; que la mayoría de los mantos descendian desde los hombros, y que muchos cuerpos altos lucian cuello á la Médicis. En esta ceremonia todas las señoras llevan en la mano un gran ramo de flores naturales, cuyos colores armonizan con los de la *toilette*.

—

Difícilmente podria imaginarse un espectáculo más pintoresco que el que ofrecia noches pasadas el teatro de Covent-Garden, donde se celebraba un gran baile de máscaras.

Las paredes y los palcos se hallaban decorados con artísticos cortinajes y con profusion de flores y palmas. El empresario habia dispuesto varios premios para las máscaras más elegantes ó caprichosas, y el primer premio de señoras fué adjudicado esta vez á Miss Menelly, cuyo traje, figu-

SGCB2021

pando una cesta dorada llena de rosas y lazos, era una verdadera preciosidad.

La parte inferior de la cesta, hecha de trenzados dorados y con viso de raso rosa, era estrecha como los antiguos vestidos llamados de *medio paso*, y se ensanchaba hácia las caderas, de donde partia el asa, muy alta, puesto que pasaba una cuarta lo menos encima de la cabeza. El cuerpo era escotado, de raso rosa con trenzado de oro encima, como la cesta, y adornado de rosas.

El primer premio para los caballeros fué otorgado á Mr. Jennings, que lucia un caprichoso traje personificando el rio Támesis. Otro traje que llamó mucho la atencion fué el de miss Miller, que iba de cereza, ortentando en su falda de tul guirnaldas de dicha fruta, hechas de cristal ó porcelana, y en la cabeza un grupo de cerezas, sobre el que se posaba en ademan de comerlas, un precioso pájaro. Los dominós abundaron bastante, y pudo notarse en ellos una elegante novedad: la de los dominós *acordeon*, cuyos menudos pliegues hacian un efecto sumamente gracioso al moverse sus dueñas al compás de la brillante orquesta de Covent-Garden. Las señoras lucian en sus dominós profusion de flores naturales, y uno de raso verde pálido con guirnaldas de violetas, fué justamente muy admirado.

—

Segun anunció el telégrafo, el príncipe de Gales ha salido ya para Niza, en cuyas aguas le espera el *yack* real *Britannia*, y en el cual S. A. recorrerá todo el litoral del Mediterráneo hasta Italia.

La princesa de Gales, muy mejorada de salud desde su regreso de San Petersburgo, se dedica todas las tardes con sus hijas á su ejercicio favorito: patinar. La princesa es la más hábil *skater* de todas las damas de la familia real, causando verdadera admiracion su destreza y su elegancia.

—

La reina Victoria ha escrito una afectuosa carta á la Emperatriz Eugenia, prometiéndole que irá á visitarla á Cap Martin, cuando la soberana de Inglaterra se halle instalada en Cimiez.

El gobierno francés ha decidido que vaya á esta última ciudad un batallon de cazadores, que hará la guardia de honor á S. M., y cuya brillante banda ha sido elegida para amenizar la estancia allí de la soberana.

—

Parece que la Emperatriz Eugenia se propone realizar muy en breve una excursion á Córcega, deteniéndose algunos dias en Ajaccio, cuna del fundador de la dinastía napoleónica.

—

Como prueba de la excentricidad y del afán de *reclame* de estos ingleses, citaremos el anuncio que ha puesto un conocido negociante de esta capital, ofreciendo á todos los novios que amueblen su casa en dicho establecimiento, devolverles el importe del gasto que hayan hecho ahora el dia que celebren sus bodas de plata El comerciante contará, sin duda, con la facilidad del divorcio que actualmente existe.

Fuerzas expedicionarias

Por el ministerio de la Guerra se han dado órdenes para que estén dispuestos un batallon por cada regimiento de los cincuenta que hay en la Península, y otro por cada dos de cazadores.

Claro es que esto es como medida de prevision y para el caso de que desgraciadamente fuese indispensable ponerla en práctica.

Para formar la plantilla de subalternos del batallon Peninsular núm. 5 que se organiza en Zaragoza, han sido destinados los primeros tenientes de la escuela de aspirantes al pase á distrito de Cuba, D. Antonio Todo Vidal, D. Joaquin Rodriguez Arcega, D. José Arana Anís, D. Victoriano Villaescusa Sobrino, D. Eduardo Varela Cárdenas y D. Eduardo Gutierrez Suarez.

Valencia.

Valencia 2 (9 noche).—Para cumplir las órdenes del ministerio de la Guerra, disponiendo que se forme un batallon de 850 hombres por distrito, con el fin de embarcar para Cuba, anoche, al toque de retreta, se hizo el sorteo de 112 plazas por cuerpo.

La operacion se practicó ante los jefes y oficiales de cada compañía, sin incidente alguno.

Al conocer esta mañana los interesados el resultado del sorteo, se desarrollaron escenas tristísimas. Muchos cumplian el servicio dentro de dos meses; así es que la noticia les produjo el natural dolor, por ver trocadas las ilusiones de volver á sus hogares en las perspectivas de una lucha con los insurrectos de Cuba y el vómito negro.

De los jefes hay exceso de voluntarios; pero de subalternos no hay ni siquiera la tercera parte de los precisos para formar un batallon en pié de guerra. Por este motivo, mañana se hará el sorteo en cada cuerpo.

Hoy se han trasmitido las órdenes para que el dia 10 embarquen 400 reclutas del actual reemplazo, á quienes les corresponde ir á Cuba.—(De *El Liberal*.)

El Imparcial consigna estas impresiones:

«En las primeras horas de la madrugada de hoy no se ha recibido ningun telegrama de Cuba.

La impresion seguía siendo optimista, hasta el punto de ponerse en duda la necesidad del envío del ejército expedicionario.»

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 706'25, mínima, 692'49; temperatura máxima, 15°7; mínima, 5°5; vientos dominantes, SO., S. y Oeste Sudoeste.

Siguen predominando de un modo marcado los efectos gripales de índole epidémica infectiva, revistiendo en la mayoría de los casos la forma febril catarral aguda.

Los padecimientos inflamatorios infectivos de los órganos respiratorios se han observado en la misma proporcion que en las anteriores semanas, así como los reumatismos musculares y articulares y las anginas tonsilares benignas.

Siguen en los niños las erupciones roseólicas y escarlatinosa, presentándose con índole benigna, así como la coqueluche.

Consejeros supernumerarios.

Segun parece, no hay completa unanimidad entre los consejeros del Banco de España respecto á la eleccion de la persona que haya de ocupar la plaza de consejero supernumerario que ha quedado vacante por renuncia del Sr. Ortueta.

Hasta ahora suenan los nombres del comerciante retirado y senador del reino don Jerónimo Rodriguez Yagüe, que además es uno de los más fuertes accionistas del Banco, el del presidente actual del Círculo de la Union Mercantil D. Federico Ortiz, el del ex director de Propiedades y Correos señor marqués de Mochales, hijo político del Sr. Elduayen, y el de D. Francisco Gutierrez, que es uno de los mayores accionistas de la Compañía Tabacalera.

Cada uno de estos candidatos tiene dentro del Consejo de administracion decididos defensores; los conservadores están al parecer unidos, y su criterio se impondrá seguramente, á no ser que se llegue á la fórmula armónica que desean algunos consejeros.

Barcos preparados.

La Compañía Trasatlántica anunció ayer al gobierno que tiene dispuestos para trasportar tropas á Cuba, los barcos siguientes:

Alfonso XII, Alfonso XIII, Leon XIII, Buenos-Aires, Cataluña, Santander, San Ignacio, Baldomero Iglesias y otros.

La Compañía se compromete á trasportar 20.000 hombres en este mes.

Dos de éstos estarán del lunes al miércoles en Barcelona y Santander, respectivamente, para los primeros embarques.

Santander 2 (6'15 tarde).—El alcalde ha ofrecido, con aprobacion del Ayuntamiento, alojar todas las tropas que embarquen para Cuba.

Mañana entrará el vapor *San Ignacio de Loyola*, de la Trasatlántica, destinado á la conduccion del primer batallon que llegue.

Hácense preparativos para el alojamiento de tropas.

Velada en el Ateneo.

Muy brillante resultó anoche la velada con que celebró en el Ateneo el segundo aniversario de su fundacion la Sociedad de Excursionistas.

Escogido era el programa, y selecta y numerosísima la concurrencia.

Tanto las señoritas Garin, Torija y Angulo, en la interpretacion musical de diferentes piezas y trozos de ópera, como los Sres. D. Gonzalo de Castro, D. Emilio Fernandez Vaamonde, D. José Feliú y Codina, D. José Marco, D. Melchor de Palau y don Manuel del Palacio, en la lectura de poesías, fueron aplaudidísimos.

La lectura de *Otra excursion*, preciosa poesía del eximio poeta D. José Marco, proporcionó á su autor una gran ovacion.

De las *chispas* con que regocijó al público Manuel del Palacio, recordamos las dos siguientes:

Yo tuve una indigestion
de esas que el doctor no corta,
y me dió la curacion
un drama de Calderon:
Obrar bien es lo que importa.

—

El amigo verdadero
ha de ser como la sangre,
que acude siempre á la herida
sin esperar que se llame.

La agradable y amenísima reunion terminó á las doce y media.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El señor ministro de **Gracia y Justicia** pronunció un notable discurso, afirmando que en esta legislatura será un hecho la ley de responsabilidad judicial.

Despues de varias rectificaciones se dió por terminado el debate, y se levantó la sesion á las ocho menos cuarto.

ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria de ingreso.

Debiendo publicarse en el mes actual la convocatoria para ingresar en las Academias militares, segun previene el artículo 6.° del real decreto de 8 de Febrero de 1893, el ministro de la Guerra ha dispuesto lo siguiente:

El dia 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de Infantería, Artillería, Ingenieros y Administracion Militar.

Tambien se verificarán exámenes en los distritos de Ultramar.

El número de plazas que podrá cubrir cada Academia será:

Infantería: 287 plazas en la Península, 28 en Cuba, 21 en Filipinas y 14 en Puerto-Rico.

Caballería: 33 en la Península, tres en Cuba, dos en Filipinas y dos en Puerto-Rico.

Artillería: 66 en la Península, seis en Cuba, cinco en Filipinas y tres en Puerto-Rico.

Ingenieros: 25 en la Península, dos en Cuba, dos en Filipinas y una en Puerto Rico.

Administracion Militar: 41 en la Península, cuatro en Cuba, tres en Filipinas y dos en Puerto Rico.

Caso de no cubrirse las plazas asignadas á cada uno de los distritos de Ultramar, se adjudicarán á los aspirantes de la Península todas las sobrantes.

Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, ó de sus resultas, que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, alcancen en los exámenes notas de aprobacion.

—

Tambien se verificará en el próximo mes de Junio el concurso de ingreso para proveer 30 plazas de alumnos en la Escula superior de Guerra.

Crímen horrible.

En el Campo de Pacheco (provincia de Múrcia) ocurrió anteayer una verdadera tragedia.

José Lozano, jóven de veintiseis años, fué reprendido por su padre.

La reprension enfureció de tal modo al hijo, que éste, armado de una navaja, infirió al autor de sus dias una herida gravísima en el vientre.

Al ruido que produjo el altercado, llegó un hermano del agresor, que fué tambien acometido por el José, el cual le causó una gravísima herida en el pecho.

Despues el parricida, ciego de furor, trató de suicidarse infiriéndose un tajo en el cuello; pero la herida que se causó fué leve.

Las víctimas se hallan en un estado desesperado, creyéndose que alguna de ellas habrá fallecido á estas horas.

El agresor ingresó en la cárcel.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Su Santidad y las iglesias orientales.

Roma 2 (4 t.)—Su Santidad Leon XIII ha recibido hoy, con motivo de ser el aniversario de su elevacion al solio pontificio, al Sacro Colegio. El Papa, cuya salud es excelente, habló á los Cardenales de su deseo de llegar á la union con las iglesias orientales, de cuyo acto resultarian para el catolicismo nueva fuerza y mayor explendor.

Un naufragio.

Marsella 2 (8'48 noche).—El brik español *Justita*, capitan Manzano, que salió el 14 de Febrero con direccion á Cette á tomar cargamento de carbon para España, considérase perdido con tripulantes y carga. Iba tripulado por ocho hombres.

La marina en Alemania.

Berlin 2 (5'30 tarde).—El Parlamento aleman ha aprobado el presupuesto de Marina, suprimiendo, á pesar de la oposicion del secretario de Estado, el crédito de 2.400.000 marcos para la construccion de torpederos.

Presupuesto de las Colonias.

París 2 (6 tarde).—La Cámara de diputados ha consagrado cinco sesiones á la discusion general del presupuesto de las Colonias.—*Fabra*.

Dos muertos.

San Remo 2 (3'25 tarde).—El gran duque Alejo Michailovitch ha fallecido en esta poblacion á la temprana edad de diecinueve años, víctima de una afeccion al pecho. Era jefe del regimiento 16 de infantería de Alejandropol.

Constantinopla 2 (1 tarde).—Ha fallecido en esta capital el ex jedive de Egipto Ismail-Bajá, á la edad de sesenta y cuatro años.

Su reinado, que terminó con la intervencion de las potencias en 1879, se señalará siempre por la apertura del Canal de Suez, el establecimiento del poder legislativo y otras medidas de notoria trascendencia. Era abuelo del actual soberano.

El príncipe Lobanoff.

Viena 3 (1 madrugada).—La prensa se muestra unánime en aprobar el nombramiento del príncipe Lobanoff, nuevo ministro de Negocios extranjeros en Rusia.

El Czar enfermo.

San Petersburgo 3 (2 mañana).—El Czar Nicolás se encuentra ligeramente indispuesto á consecuencia de un enfriamiento.

La influenza.

Lóndres 3 (3 mañana) —La epidemia de *influenza* se estiende de una manera alarmante.

Solamente en el ministerio de Comunicaciones hay 300 empleados enfermos.—*Fabra*.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Vacante militar.

Real órden de Guerra disponiendo se anuncie la vacante que existe de segundo teniente, segundo patron en la compañía de mar de Melilla, que se ha de cubrir por oposicion.

Cruz militar.

Real órden de Guerra concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al farmacéutico segundo con destino en el Hospital militar de Bilbao, D. Amadeo Echevarría y Gonzalez.

Procedencias súcias.

Real órden de Gobernacion declarando súcias las procedencias de Montevideo (República del Uruguay.)

Personal de Correos.

Real órden creando las siguientes plazas que deberán considerarse adicionadas á la plantilla del cuerpo de Correos:

Once oficiales de tercera clase con el sueldo anual de 2.500 pesetas.—Veintidos de cuarta con 2.000.—Veintidos de quinta con 1.500.—Siete aspirantes de primera clase con 1.250

NOTICIAS TEATRALES

Zarzuela.

Brillantísimo estaba anoche el teatro de la calle de Jovellanos, donde se celebraba el beneficio de los autores de la popular zarzuela *Mujer y reina*, Sres. Pina Dominguez y Chapí.

Al terminar la señora Montilla y el señor Visconti el hermoso duo del acto tercero, tuvo el Sr. Chapí que presentarse en el palco escénico varias veces entre una tempestad de aplausos.

Entonces, desde una platea, donde se hallaban el Sr. Nuñez de Arce, D. José Castillo y Soriano y otros sócios de la Asociacion de Escritores y Artistas, le fué entregada al eminente maestro una hermosa corona en nombre de aquella sociedad.

—

El Sr. Sanchez Pastor, autor del libro *El cura del regimiento*, estrenado anteanoche en el teatro Eslava, ha acudido á los tribunales contra el crítico de *El Imparcial*, señor Z., por considerar ofensivas para su persona algunas de las apreciaciones que contiene la revista de espectáculos publicada ayer en dicho periódico.

Lara.

Con lisongero éxito se estrenó anoche en este teatro un juguete cómico-lírico, titulado *El Carnaval del amor*, original de los Sres. Jackson Veyan y Romea, que fueron muy aplaudidos y llamados á la escena.

AL MENUDEO

El temporal en Cáceres.

Segun nos escriben de Cáceres, en aquella provincia se ha dejado tambien sentir con bastante intensidad el efecto de los temporales que estos últimos dias han afligido á la Península.

En el pueblo de Valencia de Alcántara se han desbordado la ribera del Avid y el Sever, inundando las tierras ribereñas y causando destrozos de consideracion en las huertas de aquel término municipal. La consecuencia de estas inundaciones ha sido la paralizacion del trabajo para los jornaleros.

El alcalde, activamente secundado por las clases pudientes de la poblacion, ha mandado repartir raciones de pan y aceite ó tocino con arroz y garbanzos; pero como estos auxilios no pueden prolongarse mucho, aquella autoridad se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitando que se interesara cerca del gobierno para que repartiera á la villa de Valencia alguna cantidad del millon de pesetas de auxilio recientemente votado por las Córtes.

Regalo al general Ochando.

En el pueblo de Tarazona (Albacete), que pertenece al distrito que representa en las Córtes nuestro estimado amigo el general Ochando, con motivo de su reciente ascenso á teniente general, se ha abierto una suscricion entre los vecinos para regalarle una faja.

La suscricion dió en seguida resultado brillante, habiendo sido ya ofrecida al digno general Ochando la faja con que le obsequian sus electores.

Riña sangrienta.

En la glorieta de la Puerta de Toledo encontráronse ayer tarde Cárlos Gonzalez Grande, de cuarenta y cinco años de edad, natural del Perú, empleado como vigilante en la Fábrica del Gas; José Castellano Gonzalez, de cuarenta y dos, y César Cano Oriol, de treinta y siete, ambos empleados en dicha fábrica, á las órdenes del primero.

Por antiguos resentimientos entre ellos por asuntos del oficio, hallábanse los tres enemistados. Trabáronse de palabras, de éstas pasaron á los hechos, y César sacó un rewólver de seis tiros, con el que disparó cuatro veces, hiriendo á los otros dos sugetos, que se defendian á palos.

La Guardia civil del próximo puesto detuvo á los tres sugetos, conduciéndoles á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fueron curados.

El juzgado personóse en la citada Casa de Socorro, donde tomó declaracion al primero de los heridos, que pasó á su domicilio, Glorieta de Toledo, 1, principal.

Los otros dos sugetos fueron conducidos al juzgado, de donde pasaron á la enfermería de la Cárcel-Modelo.

Vendedores ambulantes.

Ayer se inauguró el Casino de Vendedores Ambulantes, que preside nuestro compañero en la prensa Sr. Estéban.

Asistieron representantes de todos los periódicos de Madrid, que fueron obsequiados despues con un banquete en el hotel de Rusia.

El Casino inaugurado, que cuenta con 500 sócios, está situado en la calle de la Encomienda, núm. 15.

Elecciones en Madrid.

En breve se verificarán elecciones de diputados á Córtes por Madrid, á causa de haber renunciado la representacion de los electores madrileños los Sres. Pí y Margall, Salmeron y Esquerdo.

Los sábados del trabajo.

Más de 4.000 obreros habia ayer mañana en Vallehermoso, que esperaban desde la noche anterior el reparto de papeletas de trabajo.

Se repartieron 300 papeletas del ministerio de Fomento y 250 del Ayuntamiento. Por la tarde se dieron algunas más en la Casa de la Villa.

Desgracia en el mar.

Telegrafían de Mataró que unas barcas pescadoras pidieron al medio día auxilio.

Salió un bote salvavidas y recogió á los tripulantes; pero al llegar á la playa una falsa maniobra del bote hizo chocar á éste.

Murió un tripulante aplastado. Hay además tres heridos graves y nueve contusos.

Descarrilamiento.

Ayer descarriló el tren de Carmona á consecuencia del reblandecimiento de la vía.

Cinco coches de viajeros salieron de los carriles; pero no ha habido desgracias personales.

Las consecutivas lluvias que caen hace ya casi dos meses, motivan el movimiento de las traviesas.

Socorros en Cádiz.

La Junta de autoridades ha hecho el reparto entre los pueblos de las 20.000 pesetas concedidas á esta provincia en la distribucion del millon de pesetas votado por las Córtes para remediar las calamidades ocasionadas por los últimos temporales.

En dicho reparto, Jerez ha sido favorecido con 2.500 pesetas y Sanlúcar con 8.000, que remediarán en lo posible la triste situacion en que se halla la clase jornalera, falta de toda clase de socorros, por haber agotado el Ayuntamiento todos los recursos de que disponia.

Pantanos en Aragon.

Uno de estos dias presentará el Sr. Puigcerver á las Córtes un proyecto de ley para la construccion de las obras de tres pantanos en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

El oro en las aduanas.

Hoy ha llegado á Madrid una comision del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para gestionar que se cobren en oro los derechos arancelarios en Filipinas y Puerto Rico, hasta que se resuelva el cange de la moneda mejicana.

Aspirantes á la judicatura.

Mañana lunes á las siete y media y en el hotel de Rusia, celebrarán un banquete los aspirantes á la judicatura, reunidos, como ya dijimos, últimamente en Asamblea.

El cólera.

El ministro de España en Montevideo desmintió en absoluto ayer por telégrafo las noticias que el dia anterior dió nuestro cónsul en aquella poblacion americana, diciendo que se habian registrado algunos casos de cólera fulminante.

D. Venancio Gonzalez.

Los Sres. Montero Rios y Gamazo visitaron ayer, segun vemos en nuestro estimado colega *El Globo*, á D. Venancio Gonzalez para felicitarle por su discurso en el Senado y por la unánime demostracion de simpatía que, con aquel motivo, recibió del alto Cuerpo Colegislador.

A decir verdad, ese justo movimiento de simpatía se ha producido de igual modo fuera del Senado.

La Liga Nacional de Productores.

Una comision de la Liga Nacional de Productores y representantes de la Asociacion siderúrgica visitó ayer al Sr. Cánovas del Castillo, en solicitud de su consejo y valioso concurso para la supresion de los privilegios que disfrutan las empresas ferroviarias.

La comision salió muy satisfecha de la entrevista con el ilustre jefe del partido conservador, y pasó á ver al Sr. Maura, quien se mostró, al parecer, bastante propicio á apoyar las pretensiones de la industria siderúrgica cerca de sus compañeros de gabinete.

La comision del Senado acerca de la concesion de pensiones á doña María de los Milagros y á doña Elena Roca Zaragoza, nietas de Agustina de Aragon, ha dado dictámen favorable á dicha concesion.

El suelto de todos los dias.

Leemos:

«Ayer tarde estuvo en dicho ministerio el almirante Sr. Chacon, que no suele frecuentar las visitas, y conferenció largo rato con el Sr. Pasquin.

Se dice que la entrevista versó sobre los asuntos que estos dias han preocupado á los marinos.

Más tarde se dijo que habiéndose circulado aviso para reunirse hoy nuevamente los jefes y oficiales de la armada, se dió contraórden, desistiéndose de celebrar tal reunion.»

D. Alberto Muñoz Morera y su distinguida hija María, han sido honrados por Su Santidad con los títulos pontificios de marqués de Casa Muñoz y marquesa de Muñoz, respectivamente.

El «Cárlos V».

La botadura del vapor *Cárlos V*, que se está construyendo en Cádiz en los astilleros de Vea-Murguía, Noriega y Compañía, se verificará el lunes 11 del actual, á la una de la tarde.

Los invitados saldrán de Madrid en el expreso del viernes 8, y regresarán á mediados de la siguiente semana.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

EDICION DE LA NOCHE.

Real Academia Española.

Recepcion del marqués de Pidal.

Con gran solemnidad se ha celebrado esta tarde la recepcion pública del señor marqués de Pidal.

No es este nombre de los que gozan gran popularidad en el mundo de las letras, pero esta circunstancia, debida principalmente á la caracterísca modestia del nuevo académico, no desvirtúa en manera alguna los legítimos merecimientos que tiene adquiridos en una larga y provechosa vida intelectual, consagrada alternativamente á los estudios históricos y sociales y al culto asíduo del arte y de la literatura.

Demostracion gallarda de sus profundos conocimientos en este último linaje de materias, así como en toda clase de literarias disciplinas, es el notable discurso de recepcion que ha leido esta tarde, y cuyo tema ha sido el drama histórico, ya en su fundamental concepto, ya en su peculiar desarrollo del arte nacional.

Faltándonos tiempo y espacio para dar una idea aproximada de tan interesante trabajo, reproduciremos sus últimos párrafos, en los cuales sintetiza el nuevo académico sus juiciosas opiniones sobre el tema que dejamos expuesto. De este modo, además, podrán apreciar nuestros lectores de una manera exacta las bellezas de estilo y de lenguaje de tan hermoso discurso:

«Tal fué la epopeya dramática española, y tal la persistencia del elemento histórico y heróico en el drama nacional. Aun hoy, enmedio de la postracion en que se encuentra nuestra escena, sujeta á influencias exóticas que se suceden unas á otras, sin lograr en ella carta de naturaleza, estas mismas preferencias tradicionales subsisten, y de su union con tendencias generales análogas de otros teatros influyentes, habria de nacer pujante el teatro histórico, á la vez nacional y moderno, que á España le conviene. Nuestro siglo, en efecto, que tantas cosas deja al fenecer removidas, deja tambien removido el teatro, y entre las corrientes distintas que á éste agitan, no son las menos poderosas las que tratan de conducirle por rumbos favorables al enaltecimiento del elemento histórico nacional en el drama.

En Inglaterra como en Alemania, en Francia como en Rusia y en Italia, los principales escritores y poetas buscan en los anales patrios, en los sucesos históricos de los tiempos modernos y en las tradiciones épicas de sus tiempos legendarios y heróicos, motivo para sus composiciones dramáticas, que el público acoge con avidez y entusiasmo.

—

Pero esta restauracion del drama histórico, para ser viva, popular y fecunda, tiene que apoyarse en el movimiento, general hoy, de las ideas, en las tendencias á la unidad y á la síntesis y en la compenetra-

cion recíproca de todas las manifestaciones del espíritu, para que cada una lleve á cabo, dentro de sus fines propios, empresas eficaces de la vida.

Y así como en el concepto general del teatro moderno prevalece la idea de no considerarle solo como un elemento de esparcimiento y de recreo, sino como un poderoso medio de accion y de propaganda, dándole un carácter moral y filosófico, siquiera venga siendo, hasta ahora, el de una moral equívoca y el de una filosofía falsa y perniciosa, así en el drama histórico no satisface ya, aunque reuna otras buenas condiciones, la presentacion arbitraria ó descuidada de tales ó cuales sucesos, de tales ó cuales personajes ó caractéres presentados, segun cuadre á los fines ó á las pasiones del momento, y se le exige que dentro de sus condiciones propias, empleando para ello el mayor poder que existe en la literatura, cual es la representacion visible de hechos y de los caractéres, haga vivir y reflejarse en ellos el alma de la historia.

No es esto confundir en modo alguno la historia con el drama. La ley de la historia es la verdad; la ley del drama, la belleza; la historia es la ciencia, el drama es el arte.

La historia tiene que ser historia, aunque lo que narre no tenga poesía ni interés dramático; y el drama tiene que tener interés y poesía, aunque lo que represente no se ajuste realmente á lo sucedido. La historia tiene que escudriñar y profundizar la verdad, sin consideracion á ningun otro interés que no sea el del conocimiento real y material de los hechos y de sus causas; la poesía, y la dramática especialmente, pueden dar por verdadero un hecho que no lo sea, pueden y deben inventar circunstancias verosímiles, si no se las ofrece la historia; pueden crear episodios y personajes accesorios, verosímiles tambien, y es su derecho y su deber el hacerlo para conseguir su fin.

—

Y si la historia debe continuar su marcha progresiva sin olvidarse de sus fines esenciales, pero sin desdeñar la forma y el arte de su composicion, sin caer en la sequedad de la crónica ni en los escollos de la nimiedad y del detalle, que le harian perder de vista por otros caminos sus propios y altos fines, el drama histórico debe atender á los suyos tambien, sin olvidar que para cumplir el alto fin moral que como todas las manifestaciones del espíritu lleva impuesto, no le es indiferente, ni aun lícito, desfigurar los sucesos ni calumniar la memoria de los personajes que saca á la escena y que su perfeccion consiste en una compenetracion con la verdad histórica, completada, por decirlo así, con hipótesis y análisis exicológicos en que la misma historia no puede entrar con tanta libertad ni presentar con tanto relieve.

No son estos, ciertamente, nuevos descubrimientos ni leyes nuevas que no hayan sido reconocidas y practicadas por los más grandes génios y los más sublimes maestros del arte dramático, por Cervantes, proclamando por boca de D. Quijote «que las historias fingidas tienen tanto de buenas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad», por Shakspeare, cuyas tragedias romanas, si se diferencian tan poderosamente de las demás composiciones dramáticas que la antigua Roma ha inspirado, sobresaliendo sobre todas ellas, es por su identificacion plena con el espíritu de la Historia; por Lope mismo, que profesaba, como hemos visto, idéntica doctrina, y la llevó á la práctica en cuanto se lo permitian las condiciones de su época y de su vida.

Pero en nuestro tiempro, y en lo que se refieren principalmente al drama histórico en nuestra pátria, esas doctrinas tienen mayor aplicacion que nunca. Para nuestros antiguos dramáticos, prevalecia en los dramas de este género lo épico sobre lo histórico, lo colectivo sobre lo individual; todos los personajes eran, ante todo, factores que concurrian á un fin superior y comun, y ante la grandeza de este fin, lo demás era secundario. Lo propio sucedió en opuesto sentido y sin estas escusas, con muchos de los sucesos y personajes de nuestra historia en la época del romanticismo de la primera mitad de nuestro siglo, y aun más tarde.

—

Ya, pues, que no tengamos aún fé y energía bastante para buscar, acomodándolas al gusto y á los problemas modernos, las fuentes de la inspiracion del teatro moral y filosófico en la moral y en la filosofía de nuestros grandes escritores dramáticos de este género, tengámosla al menos para que los progresos incontestables de la Historia, los más puros y desinteresados de los progresos de este siglo, vengan á redundar en pro del drama histórico español, tal como hoy lo pide la opinion y lo entiende la crítica.

Mientras tanto, la antigua epopeya dramática española continuará siendo nuestra epopeya nacional por excelencia, y la encarnacion poética constante de los sentimientos que forman el alma de nuestro pueblo, á los que habremos de acudir siempre, amoldándolos en su expresion á las exigencias de los tiempos, para mejorar nuestro presente y afianzar nuestro porvenir.»

—

En nombre de la corporacion ha contestado al nuevo académico el Sr. Menendez y Pelayo, cuyo solo nombre basta para que nuestros lectores puedan calcular el mérito de su discurso, tanto por lo que se refiere al pensamiento, como á la elegancia y correccion de estilo.

En prueba de ello reproduciremos, ya que no pueda ser todo, algunos párrafos siquiera de tan notable trabajo:

«Al decir drama histórico ó novela histórica, todo el mundo entiende que la historia constituye la materia de la obra, pero que la forma pertenece exclusivamente al arte, y que solo conforme á sus leyes puede y debe manifestarse. Por donde no se incurre, como algunos críticos suponen, en el sofisma de crear un género ficticio con un contenido verdadero, ó de estropear una realidad histórica con circunstancias ficticias; sino que el arte libremente opera sobre el material histórico con la misma independencia que sobre la varia y complicada urdimbre de la vida del dia presente, vida, por otra parte, que es tan histórica como la que en las crónicas se representa.

De donde bien puede inferirse que, siendo el sugeto humano comun á la historia y á la fábula de pura invencion, y siendo la representacion de la vida humana el fondo comun y eterno del drama y de la novela, no se atenta en nada á esta intrínseca condicion suya porque la accion se coloque en un tiempo ó en otro, ni menos porque se representen afectos y acciones de personajes que realmente existieron, en vez de atribuírselos á figuras creadas por la imaginacion del poeta.

El drama histórico, pues, tan legítimo como el drama de costumbres contemporáneas, tan legítimo como el drama simbólico y como otra cualquier forma de arte dramático, si exige por su propia índole una diversa preparacion en el autor, no implica por eso procedimientos de ejecucion diversos, ni puede ser calificado de género híbrido, de falsa historia ó de arte á medias, aunque no negamos que, por impericia del artífice, pueda muchas veces tropezar en estos escollos. Pero, ni hay género que no los tenga, ni los errores y los desaciertos del vulgo literario pueden servir para desacreditar lo que en menos del génio puede ser fuente de imperecederas bellezas.»

Tanto el discurso del señor marqués de Pidal como el del Sr. Menendez y Pelayo, fueron aplaudidos con entusiasmo por la numerosa y selecta concurrencia que ha asistido al acto.

La sesion ha estado presidida por el señor conde de Cheste y en el estrado hemos visto á casi todos los individuos de la Academia Española, y á muchos de la de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Han concurrido tambien bastantes damas distinguidas.

—

En la misma Junta se ha entregado al Sr. D. Ramon Menendez Pidal la medalla de oro con que ha sido premiado en público certámen por su Memoria sobre la Gramática y el Vocabulario del Poema del Cid.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Casimiro Perier.

París 3 (6 mañana).—En el banquete celebrado anoche por el Círculo Republicano, el presidente leyó una carta del señor Casimir Perier, diciendo que se abstenia de asistir á la comida, para no verse en la precision de romper el silencio que el interés de la República le obliga á guardar todavía.

Unificacion de la Deuda.

Buenos Aires 3.—Se asegura que el gobierno lleva muy adelantada la discusion del proyecto unificando la Deuda exterior.

El Czar enfermo.

San Petersburgo 3 (6 m.)—El Emperador de Rusia se queja bastante de dolores en la garganta, á consecuencia del ataque de *influenza*.

Ayer se vió precisado á renunciar á su habitual paseo en carruaje, y segun dictámen facultativo, tampoco hoy podrá salir de palacio.

Viaje.

Lóndres 3 (7 mañana).—Segun las últimas noticias, el emir del Afghanistan está resuelto á llevar á cabo su proyectado viaje á Inglaterra.

Notificacion.

París 3 (1'30 tarde).—Despachos de San Petersburgo dicen que en la semana próxima marchará á Pekin un embajador extraordinario para notificar al Emperador de la China el advenimiento al trono del Czar Nicolás.—*Fabra*.

Ciento treinta muertos.

Méjico 3.—A consecuencia del descarrilamiento del tren de Tamamato, de que se ha dado cuenta en anteriores telegramas, han sido recogidos ya 130 cadáveres.—*Fabra*.

Horrible catástrofe.

Bucharest 3 (1'30 mañana).—En la destilería de Doumbrovenk ha ocurrido un terrible accidente, causando muchas desgracias personales y enormes pérdidas materiales. La caldera de una máquina hizo explosion, produciéndose el hundimiento del piso donde estaban trabajando los obreros.

Muchos de estos cayeron en una gran cuba que estaba llena de espíritu en ebullicion.

Por pronto que se acudió en su socorro no se pudo evitar que doce trabajadores fueran extraidos completamente calcinados y muchos otros con heridas de suma gravedad.

Tan terrible catástrofe ha producido general sentimiento.

Se teme que varios de los heridos no sobrevivan mucho tiempo, pues las quemaduras que tienen en todo el cuerpo son horrorosas.—*Fabra*.

Auxilio á los ferro-carriles.

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid:

Barcelona 1.° Marzo 1895. — Fomento Trabajo Nacional celebra que gobierno se muestre propicio á conceder auxilios á Compañías ferro-carriles, y espera que pondrá, como condicion necesaria, la supresion de tarifas especiales arancelarias y el establecimiento paquetes postales interior del reino.—El presidente *Puig Salarriga*

El conde de Villapadierna

Esta mañana á las doce ha sido conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el cadáver del que fué nuestro querido amigo D. Felipe Padierna, conde de Villapadierna.

El féretro fué bajado en hombros de los hijos y de los sobrinos del finado.

Precedia al cortejo fúnebre el clero de la parroquia de la Concepcion con cruz alzada.

El duelo lo presidian los hijos del finado, su hermano el diputado Sr. D. Leon Padierna y el ministro de Fomento, Sr. Lopez Puigcerver.

La concurrencia al entierro ha sido tan numerosa como distinguida.

Los muchos y buenos amigos del señor conde de Villapadierna han querido dar una muestra de justa consideracion á la distinguida familia del finado y á la memoria de persona tan justamente estimada como lo era D. Felipe de Villapadierna.

Descanse en paz.

Suplicatorios.

Ayer fueron aprobados en el Congreso sin discusion, los dictámenes proponiendo se denieguen las autorizaciones solicitadas para procesar á los señores diputados D. Joaquin Llorens, D. Rafael Gasset, don Angel María Carvajal, D. Juan Vazquez de Mella y D. Rafael Fernandez de Castro.

La subcomision nombrada para estudiar el presupuesto de Fomento, se reunirá mañana en el Congreso, á las tres de la tarde, en la sala de comisiones.

Una comision de agentes de Aduanas de Barcelona, Bilbao y otras provincias ha visitado hoy al señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se reformen las ordenanzas vigentes.

El Sr. Canalejas les ofreció estudiar el asunto.

La subcomision de Estado se reunirá mañana en el Congreso para consignar el crédito necesario para el establecimiento de un consulado en Fez.

Atropellada.

En la calle de Pelayo ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Una niña de tres años, llamada Ascension García, que se hallaba jugando en dicha calle, fué atropellada por un carro, destrozándole la cabeza y dejándola muerta en el acto.

El conductor del carro ha sido detenido.

Ladrones sorprendidos.

Los dependientes de consumos del fielato de los Cuatro Caminos, vieron esta madrugada por aquel sitio á dos ó tres hombres que conducian varios bultos de grandes dimensiones. Sospechando fuesen matuteros, les dieron el ¡alto!, y como los otros en vez de contestarles pretendian escapar, dispararon varios tiros.

Abandonaron los sugetos, desconocidos hasta ahora, los objetos que llevaban y emprendieron la fuga.

Poco despues se presentó el juzgado de guardia y se incautó de los bultos abandonados. Estos eran un baul bastante grande, dentro del cual habia alhajas y ropas de valor; dos carabinas con incrustaciones y varios objetos que estaban envueltos en una cortina de damasco.

De las averiguaciones practicadas por el juzgado y la policía, se ha sabido que dichos objetos fueron robados esta madrugada del hotel núm. 2 de la calle de Lérida (Chamberí), cuyo dueño, el Sr. Segovia, se encuentra en Lisboa.

Los presidios franceses.

El ex-capitan Dreyfus, condenado por el delito de traicion, ha salido últimamente de la isla de Ré para ser trasladado, junto con otros condenados, á las islas de la Salud. Dichas islas, ó mejor peñascos, se levantan á algunas millas en medio del mar, en frente de Cayena, capital de la Guyana francesa. Son en número de tres. A la isla Real, que solo tiene un kilómetro y medio de longitud, son enviados los anarquistas que se llama *internados*, los galeotes condenados durante su estancia en Guyana á *reclusion* ó á llevar *doble cadena*, y por último los condenados especiales, como Dreyfus—y esto en virtud de una ley reciente—castigados con la pena de «deportacion en un recinto fortificado».

La segunda isla encierra á los enajenados y la tercera á los leprosos, que son en gran número en Guyana.

Los simples presidiarios se hallan en Guyana, de donde no pueden evadirse sino á través de bosques impenetrables.

Tambien ha habido evasiones de las islas de la Salud, más para ello es preciso librarse no solo de los guardianes, á los cuales se puede sobornar, sino tambien de los tiburones.

Sociedad de Conciertos.

Dicho sea sin pretender mortificar á nadie, el concierto de esta tarde ha sido el mejor de cuantos llevamos oidos en la temporada presente.

En primer lugar, porque el programa era muy variado y contenia obras nuevas, ó ejecutadas pocas veces, y además porque el maestro Campanini lo ha dirigido de un modo verdaderamente notable.

Con la hermosísima sinfonía en *ré* de Haydn, ha demostrado que conoce y siente la música clásica en el más alto sentido de la palabra; gracias á él hemos podido apreciar hasta los más delicados matices y las más ligeras bellezas de obra tan admirable.

Los cuatro tiempos de que consta se han aplaudido mucho, repitiéndose el precioso *andante*.

El concierto se ha oido casi por partida doble, pues tambien ha sido necesario repetir el *sherzo* de la sinfonía de Raff, parte de *El oro del Rhin* y *El jardin encantado*, de Wagner, y dos fragmentos de la *Condenacion de Fausto*, de Berlioz.

Tambien se hubiera repetido el *Sacrificio de Brunequilda*, que forma parte de *El crepúsculo de los dioses*, á no impedir lo su mucha duracion. Lo ha cantado con verdadero acento dramático la señora Tetrazzini, que fué saludada al presentarse con una salva de aplausos. Al terminar *El crepúsculo de los dioses* la cantante y su esposo el maestro Campanini, fueron objeto de una verdadera ovacion.

Bien ganada la tienen ambos, y muy particularmente el Sr. Campanini, á quien debemos, como arriba queda indicado, el mejor concierto de los siete que se han dado en la temporada.

El teatro completamente lleno, lo cual demuestra que el público acude cuando se le llama con un buen programa. Nos complacemos en esperar que no será esta la única vez que dirija el Sr. Campanini.

La enfermedad de la Reina

La augusta señora sigue mejorando.

Hé aquí el parte que hoy se ha colocado en Mayordomía:

«S. M. la Reina Regente (q. D. g.) sigue en estado satisfactorio.»

BALANCE DEL DIA

En el Consejo de ministros reunido esta tarde á las seis, se tratará de los créditos extraordinarios para satisfacer las atenciones que origine la campaña de Cuba.

El general Lopez Dominguez llevará al Consejo noticias y datos sobre organizacion y embarque de fuerzas.

Los Sres. Canalejas y Abarzuza propondrán, de acuerdo, la forma de disponer de los recursos que hagan falta.

El Tesoro de la Península—segun informes de *El Nacional*—satisfará los gastos que ocasione el trasporte de las tropas expedicionarias á Cuba hasta los puertos de embarque; los demás gastos correrán por cuenta del Tesoro de la Gran Antilla.

Los gastos, sin embargo, á que se refiere *El Nacional*, creemos nosotros sean con cargo al presupuesto de Cuba.

Créese que los ministros acordarán que continúen los preparativos para que en caso necesario se embarquen con rumbo á Cuba 20.000 hombres, si la índole de la campaña lo exige.

—

Es posible que al tratarse de los gastos para dominar la insurreccion de Cuba, se acuerde un crédito abierto, como ocurrió cuando la campaña de Melilla.

—

Al Consejo de ministros lleva el ministro de la Gobernacion el expediente de la línea telefónica directa á Barcelona, y el establecimiento de un hilo directo telegráfico entre Irún y Cádiz. Y el de Fomento la subasta de la continuacion de las obras del puerto de Castellon.

—

El ministro de la Guerra solo ha tenido hoy un telegrama del gobernador general de Cuba en que se habla de asuntos de organizacion, y de las prendas de vestuario que deben llevar los soldados.

El general Lopez Dominguez ha ordenado al general Calleja, que dé un parte diario de operaciones, y sino las hubiera que lo diga tambien.

—

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se dice que el comandante Capilla atacó en el pueblo de Beguitas, donde se habia refugiado, á una partida de insurrectos, compuesta de 300 hombres, algunos sin armas.

La partida fué destrozada.

No se conocen más detalles porque sobrevino la noche, y no era conocido el reconocimiento á la fecha de este parte.

—

Tres ó cuatro cubanos de los detenidos en la Habana como sospechosos de trabajar en la insurreccion, por haber tenido cargos importantes en la guerra pasada, han alegado su calidad de..... ciudadanos de los Estados-Uinidos, por medio del cónsul de dicha nacion en la capital de la isla de Cuba.

Sin duda alguna alegan derechos consignados en un protocolo de la época del difunto Sr. Calderon Collantes; pero estos derechos, en ningun caso, segun nuestros recuerdos, son superiores á los que se otorgan á los ciudadanos españoles sugetos á las leyes del país.

—

El *Nueva España*, que se hallaba en Cayo Hueso, ha regresado á Cuba, situándose en las costas de Santiago de Cuba.

Para reemplazarle en las aguas de Cayo Hueso ha salido el *Infanta Isabel*, que es un barco de mejores condiciones.

El *Venadito* llegó ayer tarde á Puerto-Rico, donde ya habia órdenes para que saliera inmediatamente para Cuba, donde estará el dia 6 ó 7.

Además del caza-torpedos *Galicia*, saldrá de Cádiz dentro de dos ó tres dias para Cuba el crucero de primera clase *Reina Mercedes*.

—

En el ministerio de Ultramar no hay noticia, hasta ahora, por fórtuna, de desembarco alguno en las costas de Cuba.

—

El señor marqués de Comillas ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de la Guerra.

—

La discusion del presupuesto de gastos podrá principiar en el Congreso del miércoles al jueves.

—

De la recepcion del señor marqués de Pidal en la Academia Española y de su hermoso discurso, como asimismo del no menos notable del Sr. Menendez Pelayo, damos cuenta por separado.

—

Despues de más de dos meses de tiempo tan desagradable, hoy ha hecho un dia espléndido, que el pueblo de Madrid ha aprovechado para tomar el sol, llenando calles y paseos.

Ha contribuido tambien á este desbordamiento de gente el ser dia festivo.

Algunos mal aconsejados han tenido la humorada de vestirse de máscara para celebrar el domingo de Piñata; pero en honor de la verdad, las máscaras han sido pocas, y en general súcias.

Bolsin de anoche.

Barcelona, interior, fin corriente, 72'65.
Idem exterior, fin de id., 82'37.
París, exterior, 76'25.
Renta francesa, 103'50.
Madrid, interior, fin corriente, 72'80.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 3.—Precio del oro en el dia de ayer, 354.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Cervera Férrea: Antonio Ponte, capitan de la Guardia civil del 14.° tercio.—Santander: Atanasio de Arce, sin señas.—Cádiz: Eduardo Galvez, café Marina.—Barcelona: Ramon Galan, Preciados, 42.—Málaga: Compañía Nacional, sin señas.—Constantina: Victorio Ledesma, Barco, 10. Ceuta: María Gonzalez, Chinchilla, 3.—Villaviciosa de Odón: Hipólito Mendez Vigo, plaza de Isabel II, 2.—Vera: Saturnino Moreno, sin señas.—Azpeitia: Francisco Ugarte, Prado, 25, segundo derecha.—Valencia: Nelken, sin señas.—Marglana: Rodriguez Rubí, Urosas, 5.

Este.—Soller: Rosendo Montalbo, costanilla de Santa Teresa.—Barcelona: Dolores Medina, Torrijos, 54.

Noroeste.—Barcelona: Miguel Morante, San Bernardo, 4, cuarto.

Sur.—Barcelona: José Iniesta, Ave María, 45.

CHARADA.

En el Retiro ayer *tres*
una jóven muy hermosa,
con vestido de *dos cinco*,
y media de color rosa,
y si la *tercia* la media
he de decir cómo fué:
porque con zapato bajo
llevaba calzado el pié.
En una *segunda prima*
el vestido se enganchó,
y es natural, aunque poco,
algo se la levantó.
Con que no ha sido un suceso
todo, ni cosa *dos dos*,
que esto ocurre mucha veces
por esos mundos de Dios.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior:

MA RIS CAL.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Sopa Brunoise.
Salmonete á la parrilla, salsa tártara.
Perdiz con lombarda.
Roastbeef á la inglesa.
Ponche á la romana.
Postre variado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Casimiro, electo rey de Hungría, San Lúcio, Papa y mártir, y San Cayo y San Adrian, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de la Latina, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Ballesteros, y por la tarde será orador el Sr. Barbajero.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En el Cristo de la Salud cultos al Santísimo Cristo como todos los lunes, y por la noche empiezan los anuales Misereres, predicando el P. Fita.

En Carboneras principian los Misereres por la tarde; orador el Sr. Casas.

En San José siguen los ejercicios dirigidos por el P. Ortiz.

En San Millan, San Luis y San Juan de Dios, siguen las misiones.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Anaya.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, Arrepentidas, Cármen, San Lorenzo y San Sebastian.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro Español.—15 de abono.—Turno impar.—A las 8 3/4.—8.ª lunes clásico.—*La sota de bastos.—La segunda dama duende.*

Comedia.—5.ª série.—A las 8 1/2.—*El amo del cotarro.*

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Mujer y Reina.*

Lara.—6.ª série.—Turno 2.° par.—A las 8 1/2.—*Ludovico y Ataulfo ó la velada de Los Angeles.*—A las 9 1/2.—*La señá Francisca.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*El Carnaval del amor.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*Los puritanos.*—A las 9 1/2.—*Duettos, couplets* excéntricos y *El camaleonte*, por Frégoli.—A las 10 3/4.—*La Czarina.*—A las 11 3/4.—*Las campanadas.*

Novedades.—A las 8 1/2.—*El terremoto de la Martinica.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*La madre del cordero.*—A las 9 1/2.—*El tambor de granaderos.*—A las 10 1/2.—*Vía libre.*—A las 11 1/2.—*El cura del regimiento.*

Martin.—3.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Un crímen misterioso.*—A las 9 1/2.—*Se suplica la asistencia. Teatro Martin.*—A las 10 1/2.—*Salvar al enemigo.*—A las 11 1/2.—*Se suplica la asistencia. Teatro Martin.*

Romea.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—*El monaguillo.*—A las 9 1/2.—*Cambio de almas.*—A las 10 1/2—*La Menegilda.*—A las 11 3/4.—*Mujer y ruina ó Mariquita Stoi que-ardo.*

Euskal-Jal.—A las 3.—Gran partido entre Juan Brau y Olaso, contra Sarasúa y Bachiller.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los dias de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpios.—Jueves (moda) y dias festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Sesiones de patines, Tio Vivo, gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. Por la mañana gran rebaja de precios.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismosdias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 28 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYEGO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 1.° de Marzo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten cárga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	2 Marzo 1895 Ptas. Cénts.	23 Febrero 1895. Ptas. Cénts.
Oro	200.105.476'36	200.105.026'36
Plata	297.403.655'34	294.024.302'63
Corresponsales en el extranjero	41.543.518'96	42.048.611'02
Efectos á cobrar en el extranjero	5.648.882'25	5.262.722'25
Descuentos	132.624.793'30	127.384.034'35
Préstamos	94.962.733'60	93.690.743'90
Efectos á cobrar en el dia	2.697.527'09	2.550.659'67
Acciones de la Compañía Arrentaria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores de cartera	5.080.656'43	5.663.988'10
Deuda amortizable al 4 por 100	411.434.726'25	411.434.726'25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891	4.092.804'48	4.092.804'48
Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894	45.208.000	45.035.500
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894	54.142.097'59	54.142.097'59
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.839.920'76	6.474.919'78
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.	»	10.555.791'99
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1.498.391'54	1.250.011'70
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	17.599.252'66	17.597.099'89
Diversas cuentas	60.036.377'36	58.708.775'47
	1.543.188.818'97	1.542.291.815'43
PASIVO.		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas... Realizadas	3.181.830'97	3.205.154'84
Ganancias y pérdidas... No realizadas	451.603'43	536.238'32
Billetes en circulacion	910.036.300	917.595.225
Cuentas corrientes	295.706.262'92	300.988.951'62
Depósitos en efectivo	27.032.412'37	26.975.962'33
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	28.815.288'57	30.664.648'04
Reservas de contribuciones	33.750.933'20	23.154.367'68
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	6.899.935'21	»
Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpétua	3.526.634'56	4.138.079'26
Créditos concedidos sobre efectos públicos	68.787.617'74	70.033.188'35
	1.543.188.818'96	1.542.291.815'43

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LA FUNERARIA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
20 PRECIADOS
PRÉCIOS ECONÓMICOS
TELEFONO 225

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

SOCIEDAD DE TELEFONOS
DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	130
Por cada otra direccion	70
Por un comutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Cura radical y segura en cinco dias de toda clase de
CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

A la primera aplicacion cesa el dolor. Es fácil y cómoda: no duele ni mancha.—Véndese el estuche á **UNA peseta** en las buenas farmacias y droguerías.

DEPOSITO: Argensola, 10, farmacia y Melchor García.—Barcelona, Urlach y C.ª

Garganta, Voz y Boca

Pastillas antisépticas

Curan los estados catarrales de la garganta con alteraciones de la voz. Útiles á los cantantes, oradores y eclesiásticos. 4 ptas. boticas, Hortaleza, 110, y M. García, Capellanes, 1.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno-Madrid.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893
Concordado y anotado profusamente
y seguido
de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: **2 pesetas** en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la administracion de este periódico.

300 PTAS. AL MES pueden fácilmente ganar los Agentes á la comision que necesita en todos los pueblos de España EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, fundado en 1889, y dedicado á la venta á plazos de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, amortizables con premios. Es la única Sociedad que ha pagado dos premios de **100.000 francos** y entregado **1,719** títulos que en junio valen **612,330 pesetas.** Parecisan conocer algo el negocio y tener muchas y buenas relaciones para saberlo desarrollar. Dirijanse al Director, Ronda de San Pedro, n.° 34; Barcelona.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS
Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON
260 Boulevard de la Place.

EN LÓNDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Sohe.
Id., 18, Wardour-Street. W.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. LEON MEDINA
Y
DON MANUEL MARAÑON
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supreme.

Un volúmen en 8.° menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.* Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como esqecial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

TRATADO PRACTICO
DE
ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas

De venta en la Administracion de este periódico.

PROFESOR A DOMICILIO

El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de darlecciones á domicilio de primera enseñanza, por módico precio.

SANTA ISABEL, 40, 2.°

HISTORIA
DE
SANTA TERESA DE JESÚS
POR
DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ
con un prólogo del
ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA
PRESBÍTERO
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales,* Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Marzo 3) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 42

LAS MEMORIAS
DEL DIABLO

NOVELA

POR FEDERICO SOULIÉ

—¡Cómo una barbarie!..... ¡Os doy una mujer que os lleva trescientos mil francos de dote!..... ¿Pero, querido, estais loco?

Eugenio creyó que verdaderamente estaba loco, segun iban presentándole los negocios y se dejó conducir al salon: entra, vé y mira, y ¡oh sorpresa! se encuentra con una jóven, hermosa, encantadora, graciosa.

A pesar de su amor, tembló y concibió una dulce esperanza.

—¿En dónde está vuestra tia?.....—dijo el antiguo escribano.

—Héme aquí—respondió con voz ágria una mujer de enjuto semblante.

—Señorita Dambon, os presento á vuestro futuro.

Eugenio se inclinó con respeto.

—Señorita, dejadnos—dijo el viejo escribano á la hermosa niña—tenemos que hablar de negocios.

Eugenio la siguió amorosamente con la vista, ella se sonrió en sus barbas, y él se volvió hácia la tia.

—Vamos, Eugenio—le dijo el escribano—besad la mano á vuestra futura.

Eugenio se quedó mortalmente trastornado, y si sus piernas le sostuvieron, fué por costumbre, porque creyó habia temblor de tierra. La anciana futura comprendió el efecto que habia producido; pero el marido la habia agradado y pensó que cuando fuese suyo, se aprovecharia de él de buen ó mal grado.

Dejó, pues, á Eugenio tiempo para reponerse, y le habló tan viva y categóricamente de sus tierras, de sus viñas y de sus prados, que el jóven pasante á quien la escribanía habia gangrenado, en cuanto á esto, la encontró menos granujienta, menos flaca y casi soportable. Sin embargo, sostuvo un largo combate entre sus promesas y la necesidad, y fué bastante nécio para hablar á un amigo acerca de ella la víspera del matrimonio.

Otros muchos se han casado con viejas muy feas por atrapar el dote. Pero es bien sabido que se han tomado el trabajo de buscarlas, y los han reputado por hábiles. Pero aquel matrimonio forzado, le fué censurado á Eugenio como una cobardía, y además le habian ya ridiculizado; las heridas que causa esa arma ¡peligrosa no se cierran jamás, y por poco que las tropiece un nuevo golpe, se envenenan.

El jóven escribano y su vieja esposa, fueron objetos de la risa universal. En efecto, Mad. Faynal habia conservado su aspereza y su gazmoñería de solterona vieja. A aquella desgracia Eugenio agregó la de llegar á ser padre de dos gemelos; los gemelos dieron nuevamente lugar al ridículo.

Bien pronto la señora advirtió que era una curiosidad y que la hacian hablar de sus gemelos, y acusó á su marido de no saber hacerla respetar: la vida de Eugenio llegó á ser una contienda interminable; el mal humor de la señora la produjo erisipela, y si antes estaba fea se puso horrorosa; el carácter siguió el progreso de su fealdad, y al cabo de diez y ocho meses la casa de Eugenio se convirtió en un infierno.

Entonces fué cuando para distraerse, se dedicó exclusivamente á los negocios; pero ya no era tiempo: el oficio habia quedado desierto, y los parroquianos se habian ido á otra parte. Dirigió una mirada investigadora á los gastos, y vió que despues de paga los los doscientos mil francos y su interés, no le quedaban de la dote más que ochenta y cuatro mil, los cuales se habian invertido en su mayor parte en los gastos de la casa, porque el oficio no producia lo suficiente para sostenerlos. Era, pues, necesario reducirlos ó exponerse á un desfalco.

Eugenio no aceptó aquella humillacion ni aquella ignominia: se resolvió á vender su escribanía. El 1.° de Marzo de 1815 estaba ya abocado á cederla en 350.500 francos, se retrasó en firmar el contrato ocho dias, y un año despues la vendió en 50.000 francos.

En el dia Mr. Faynal es vecino de Saint Gaudens, tiene una mujer de cuarenta y ocho años, cuatro hijos y 2.200 libras de renta: se ha dedicado al cultivo de rosas; lleva zapatos de becerro de Orleans, lleva polainas de tela basta, juega á los naipes á ochavo y toca el clarinete. Despues de haber sido escribano no tiene ni corazon ni ideas; siente su desgracia y conoce que ha dado lugar á que le ridiculicen. Ese ente extraordinario no tiene más que cuarenta y echo años, y es el que duerme enfrente de tí.

—¿Y qué me importa ese hombre para que me cuentes sus tribulaciones con tanta extension.

—¿Qué?—repuso el diablo—¿no comprendes cómo puede hallarse mezclado un escribano en tu vida?

—Cuando no se han hecho ventas, adquisiciones, ni celebrado matrimonio, contrato doble en que se vende el nombre sin comprar la felicidad.

—Malo, muy malo—dijo el diablo.

—¿Te agrada?

—Prosigue, yo no repito.

—Pues bien, cuando no se ha hecho nada de eso, no hay que ventilar grandes intereses con un escribano.

—¿No has tenido ningun negocio con M. Barnet?

—Seguramente; pero ese es mi escribano.

—Pero ¿no has deseado consultarle como escribano de otro?

—Efectivamente—dijo Luizzi—como escribano del marqués de Val.

—Pues bien, ¡pobre jóven, no lo comprendes, y quieres ir á vivir á París en donde es preciso adivinarlo todo porque es un país en donde nada se dice de los intereses ocultos, porque cada uno tiene la conciencia de que se aprecian!

—Eres demasiado sutil conmigo, señor Satanás.

—Pues bien, caballero baron, es casi inevitable que en un contrato de matrimonio se encuentren dos escribanos, el de la familia del novio, y el de la novia.

—Es probable.

—¿Qué era M. Barnet?

—El escribano del marqués del Val.

—¿Y quién era el escribano de la señorita Lucy de Cremance, que despues fué marquesa del Val?

—Seria ese caballerro que duerme—contestó Luizzi.

—Muy bien..... muy bien.....—respondió el diablo.

—¿Y sin duda asistió á esa escena tan extraordinaria, cuyo secreto ha conservado Barnet?

—Muy bien. ...—contestó el diablo con el mismo tono nasal.

—¿Y crees tú que querrá referírmela?

—Ya sabes que he prometido contártela; pero si quiere ahorrarme ese trabajo me hará un favor, porque tengo que hacer aquí.

—En esta diligencia.

—Sí.

—¿Y el qué?

—Una de las mias.

—¿Cuál?

—Ya lo verás.

Y al decir estas palabras desapareció el diablo. Luizzi, merced á la vision sobrenatural de que estaba dotado de cuando en cuando, vió convertirse al diablo en una mosca de tan pequeña dimension, que nadie sino él hubiera podido verla.

Revoloteó un momento por lo interior, y parándose en la nariz del ex-escribano, le picó; éste agarró maquinalmente las rodillas á la señora que tenia á su lado.

La señora, á quien el diablo no habia picado, dió á Mr. Eugenio Faynal un golpe con su ridículo en los dedos: la bolsa contenia tres llaves.

El escribano se despertó sobresaltado, y Ganguernet le agarró del cuello gritando: ¡La bolsa ó la vida!

—¿Qué es eso?—exclamó lleno de terror el ex-notario.

—Una chanza—respondió Ganguernet; y habiéndose despertado todos, la conversacion se hizo general.

Sin embargo, Luizzi, más deseoso en aquel momento de saber lo que iba á ocurrir en la diligencia que de conocer á sus compañeros de viaje, cerró los ojos para aparentar que dormia, lo cual no le impidió poder seguir en su vuelo á la mosca microscópica, que no era otra cosa más que el diablo.

Salió de lo interior y entró en el cabriolé.

Al lado de M. de Merin, el indiano de las cárceles de Berlin, se hallaba un jóven de veinte años cuando más. Era muy hermoso, pero tenia un aire de ambiciosa necedad, que Luizzi no habria indudablemente observado sin la sutil perspicacia que el diablo le habia comunicado.

Aquella facultad permitió al baron comprender el carácter de aquel jóven, sin prever, sin embargo, á dónde podria conducirle. Reconoció que estaba dotado de una facultad impresiva extraordinaria, que le habia contínuamente conducido á los

SGCB2021